



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TEPIC, NAYARIT**

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

FECHA: 11/06/2024

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/TEPIC/07/2024

MANTENIMIENTO/SERVICIO/BIEN, MARCA, MODELO: Mantenimiento de Subestación Eléctrica

FUNDAMENTO LEGAL: Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

PARTICIPANTES:

- 1.- José Roberto Zazueta González
- 2.- Manuel Airada Frausto
- 3.- N/A
- 3.- N/A

CLAVE:	CONCEPTOS/REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES							
				1		2		3		4	
				UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE	UNITARIO	IMPORTE
SBE.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA COMPACTA AMBAR, MODELO AMBAR-PACK MINI APM-13-07-02, SERVICIO EXTERIOR GRADO DE PROTECCIÓN NEMA 3R CON TRANSFORMADOR TIPO "OA" DE 75 KVA, TENSIÓN PRIMARIA 13.2 KV, TENSIÓN SECUNDARIA 220/127 V. INCLUYE: TABLERO GENERAL CON INTERRUPTOR PRINCIPAL, LIBRANZA, PRUEBAS ELÉCTRICAS, REVISIÓN Y MEDICIÓN DE SISTEMA DE TIERRAS, VERIFICACIÓN Y LIMPIEZA, ADEMÁS MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.	PZA	1	\$73,800.00	\$73,800.00	\$68,000.00	\$68,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL				\$73,800.00	\$73,800.00	\$68,000.00	\$68,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I.V.A.				\$11,808.00	\$11,808.00	\$10,880.00	\$10,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL				\$85,608.00	\$85,608.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO ESTIMADO POR EL ÁREA TÉCNICA DGIF				\$71,277.36		\$71,277.36		\$71,277.36		\$71,277.36	
IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2024				679.75		626.32		0.00		0.00	
PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.				3.54		-4.60		-100.00		-100.00	
OBSERVACIONES				CUMPLE		CUMPLE		N/A		N/A	
DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO. EFECTUADO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS, DEL COSTO ESTIMADO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EN APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA:				FAVORABLE		FAVORABLE		N/A		N/A	

ELABORÓ:

REVISÓ:

LIC. MÓNICA SUGEY MONTOYA QUINTANA
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN TEPIC, NAYARIT

MTRA. GABRIELA ILIANA ULLOA PONCE DE LEÓN
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TEPIC, NAYARIT

LOgwMwp79yZR+Ysit3Rz11XZC0tkAuLYyuMWjwbo3g=